

SECUENCIA TEMPORAL DEL TFG- CURSO 2024-25

PLANIFICACIÓN PARA EL PRIMER PERIODO		
Publicación temas/líneas/tutores	Segunda quincena de julio	En la web de la Facultad y en tablón de anuncios
Publicación orden de elección de tema/tutores	10-13 de septiembre	En tablón y Moodle
Fecha elección de temas/tutor	19 de septiembre	Comisión de TFG
Publicación asignación provisional de tutores	20 de septiembre	En tablón y en Moodle
Plazo de reclamación asignación provisional	21-27 de septiembre	Resuelve la Comisión de TFG
Publicación resolución reclamaciones y asignación definitiva	28-30 de septiembre	En tablón y en Moodle

PLANIFICACIÓN PARA PERIODO INTERMEDIO. DESARROLLO DE TFG/REUNIONES CON DIRECTORES		
1ª reunión con tutores	1-11 de octubre	Ver necesidades de cotutores y cambios de temas
Firma compromiso tutor/a-estudiante (anexo 1)	En cada una de las tutorías	
Reuniones con tutores TFG y desarrollo del TFG.	Según planificación de tutores/estudiantes	
Actividades formativas	Meses de octubre-diciembre y mayo	Presenciales y online. Información en Moodle
Plazo para la renuncia de tutorización (anexo 2)	Hasta finalizar el 1er cuatrimestre (7 de febrero de 2025)	Comisión TFG
Fecha tope de entrega del TFG al Tutor/a	5 de mayo (conv. Ordinaria) 13 de junio (conv. extraordinaria)	
Visto bueno y revisión del TFG por el Tutor/a	Del 6 al 12 de mayo (conv. Ordinaria) 16 al 21 de junio (conv. Extraordinaria)	Revisión por parte del tutor/a

PLANIFICACIÓN Y PLAZOS ADMINISTRATIVOS TERCER PERIODO. Presentación y defensa del TFG		
Solicitud y autorización de defensa del TFG (anexo 3) y entrega de versión electrónica del TFG	Del 13 al 15 de mayo (ordinaria) Del 23 al 25 de junio (extraordinaria)	El alumno/a. En Moodle/secretaría
Fecha tope para presentar informe de valoración del Tutor/a (anexo 4)	16 de mayo (ordinaria) 26 de junio (extraordinaria)	El Tutor/a. En secretaría
Publicación de Tribunales	Hasta el 30 de noviembre	Coordinadora
Presentación pública de los TFG ante el tribunal	Del 2 al 5 de junio (ordinaria) Del 7 al 9 de julio (extraordinaria)	El Secretario/a del Tribunal convocará en tiempo y forma a los estudiantes asignados a su tribunal
Reunión Comisión: Asignación de matrículas de Honor	Hasta el 31 de julio	Comisión
Cierre de actas	12 de junio convocatoria Ordinaria 9 de julio convocatoria Extraordinaria	Secretaria
<p>Convocatoria extraordinaria de finalización de carrera: El/la alumno/a que sólo le quede el TFG para finalizar la carrera, podrá solicitar a la Comisión la presentación y defensa del mismo en cualquier momento del curso, antes de las convocatorias establecidas en esta programación, siempre que falten más de 50 días naturales para el inicio de los procedimientos de la convocatoria ordinaria, anunciados en este calendario.</p>		
<p>El procedimiento de reclamación de la calificación de los TFG se realizará de acuerdo a lo establecido en los Artículos 19 y 22 de la Normativa de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobada en el Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2011 (anexo 6).</p>		